

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE: PRÓRROGA 2021-7-13 (P.A.S 2020-5-14)

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 16/09/2020, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento P.A.S. 2020-5-14, cuyo objeto es el suministro de Implantes: Válvulas De Hidrocefalia de Tamaño Pequeño, a la empresa B.Braun Surgical, S.A., por importe total de 12.723,70 € para un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 21/09/2020, hasta el 20/09/2021.

SEGUNDO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

TERCERO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 15 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato.

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de 11 de junio de 2020, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 143, de 15 de junio),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga del contrato derivado del Expte. P.A.S 2020-5-14, que tiene por objeto el suministro de Implantes: Válvulas De Hidrocefalia De Tamaño Pequeño, por un periodo de meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 10% IVA)	Plazo ejecución
A61123782	B.Braun Surgical, S.A	11.567,00 €	12.723,70 €	Desde el 21/09/2021 hasta el 20/09/2022

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

